



**Dirección General de Gestión
Departamento de Contratación**

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17389 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE078
Fecha:	13-03-19

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2019, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

3.- Apertura y calificación administrativa: 2018/057 - Servicio de instalación, conservación y desmontaje de alumbrados ornamentales y portadas de Feria de Mayo de Córdoba 2019-2021

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre "A" electrónico de las empresas que han licitado a la contratación del Servicio de instalación, conservación y desmontaje de alumbrados ornamentales y portadas de Feria de Mayo de Córdoba 2019-2021, que son las siguientes:

CIF: A14041362 ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A. Fecha de presentación: 05 de March de 2019 a las 13:57:23

Tras la revisión de la documentación aportada por la única empresa que se ha presentado la mesa concluye lo siguiente:

	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN
1	ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.	CORRECTA

Por los asistentes a la Mesa se verifica que la entidad que ha concurrido a la licitación presenta Documento Europeo Único así como Declaración de Constitución en UTE, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la

Código Seguro de verificación: LirzZfayTtTkfTtrpjD4Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	19/03/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/2



LirzZfayTtTkfTtrpjD4Pw==



Dirección General de Gestión
Departamento de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17065 - 17389 - Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es
www.contrataciondelestado.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE078
Fecha:	13-03-19

adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Debido a que se ha presentado un único licitador y ante la premura de la licitación por el objeto del contrato, la mesa decide ver en el turno de urgencias la apertura del sobre B y C.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a 15 de marzo de 2019

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(Por Decreto nº 5527 de 30 de julio de 2018 del
Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública)

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes
(Fecha y firma electrónica)

Código Seguro de verificación:LirzZfayTtTkfTtrpjD4Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Carlos Castellano Reyes	FECHA	19/03/2019
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	LirzZfayTtTkfTtrpjD4Pw==	PÁGINA 2/2



LirzZfayTtTkfTtrpjD4Pw==